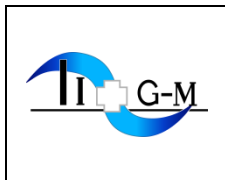


	<h2>HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018</h2>	
---	--	---

Esta hoja **debe** entregarse:

1. Junto con la solicitud para la evaluación por parte de las distintas Comisiones
2. Junto la solicitud definitiva y de toda su toda su documentación anexa, para presentar ante el ISCIII

CONVOCATORIA AES 2018	SI	N/A
¿Has leído las bases de la convocatoria de la AES 2018?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Eres consciente de que el Impreso de Solicitud , la Memoria y el CVA de FECYT forman parte de la "Solicitud" y por tanto deben entregarse dentro de plazo y son documentos "NO SUBSANABLES"?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Has incluido la declaración responsable de no encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

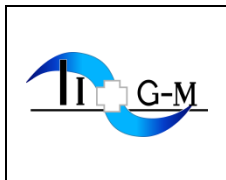


HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



Contratos i-PFIS (Doctorados IIS-Empresa)

	SI	N/A
¿Estás en posesión del título de Doctor?		
¿Has iniciado formación predoctoral con financiación de otras ayudas del Plan Estatal de investigación científica y técnica e innovación 2013-2016 o de alguno de los Planes Nacionales anteriores?		
¿Has disfrutado de un contrato predoctoral por un tiempo superior a los 12 meses?		
¿Has disfrutado de un contrato predoctoral por un tiempo inferior a 12 meses? En este caso debes adjuntar declaración responsable donde se recojan las fechas de inicio y fin de la vinculación contractual, así como copia del contrato/s de los periodos de disfrute de dicho/s contrato/s		
	SI	N/A
Tu jefe de grupo, ¿dirige la actividad de otros contratos i-PFIS o PFIS de anteriores convocatorias? Si la respuesta es sí, especificar anualidad: 2015, 2015 o 2017		
Tu jefe de grupo, ¿es IP de un proyecto (PI) en la convocatoria 2017 de la AES?		
¿Has comprobado que ésta es la única solicitud de i-PFIS de tu Grupo de investigación?		
¿Has comprobado que ésta es tu única solicitud de P-FIS / i-PFIS?		
¿Has comprobado que el centro dispone de los fondos necesarios para sufragar las cuotas empresariales a la Seguridad Social del contrato durante los 4 años de duración del contrato?		
	SI	N/A
¿Sabes que debes realizar una estancia formativa obligatoria, sin remuneración adicional en una entidad empresarial durante entre 12 y 24 meses, a partir del tercer año?		
¿Conoces que la entidad beneficiaria debe tener suscrito un convenio de colaboración con la entidad empresarial que te acogerá durante la estancia?		
¿Eres consciente de que el número máximo de solicitudes y concesiones para el Instituto es de tres y dos respectivamente?		
	SI	N/A
¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. ¿Documento acreditativo de identidad (pasaporte) si eres ciudadano extranjero o no residente en España?		
3. ¿Documento acreditativo de estar admitido o matriculados en un programa de doctorado, acreditado oficialmente, en una universidad española durante el curso 2018-2019?		
4. ¿Certificado académico correspondiente a la titulación que te permite el acceso al programa de doctorado?		
5. ¿Declaración responsable (modelo normalizado) de no haber disfrutado previamente a la presentación de la solicitud de una ayuda destinada a la formación predoctoral (en el marco del Plan Estatal 2013-2016 o en Planes Nacionales anteriores) durante un tiempo superior a 12 meses?		
6. ¿Currículum vitae abreviado (CVA-MINECO de FECYT) del candidato?		
7. ¿Currículum vitae abreviado (CVA-MINECO de FECYT) del Jefe de grupo?		
8. ¿Memoria de la propuesta en inglés (modelo normalizado AES 2018)?		
9. ¿Documento suscrito por el Director del IIS que certifique la pertenencia del grupo de investigación al mismo?		
10. Si has realizado FSE en el extranjero, ¿Título de FSE homologado o reconocido?		
¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 5 de abril para		



HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 9 de abril para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		
--	--	--

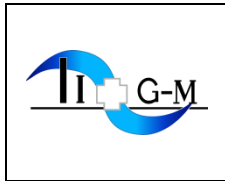
Contratos PFIS (Contratos predoctorales de formación)

	SI	N/A
¿Estás en posesión del título de Doctor?		
¿Has iniciado formación predoctoral con financiación de otras ayudas del Plan Estatal de investigación científica y técnica e innovación 2013-2016 o de alguno de los Planes Nacionales anteriores?		
¿Has disfrutado de un contrato predoctoral por un tiempo superior a los 12 meses?		
¿Has disfrutado de un contrato predoctoral por un tiempo inferior a 12 meses? En este caso debes adjuntar <u>declaración responsable</u> donde se recojan las fechas de inicio y fin de la vinculación contractual, así como copia del contrato/s de los periodos de disfrute de dicho/s contrato/s		

	SI	N/A
Tu jefe de grupo, ¿dirige la actividad de otros contratos i PFIS de anteriores convocatorias? Si la respuesta es sí, especificar anualidad: 2014, 2015 o 2016		
Tu jefe de grupo, ¿es IP de un proyecto en la convocatoria 2016 de la AES?		
¿Has comprobado que ésta es la única solicitud de PFIS de tu Grupo?		
¿Has comprobado que ésta es tu única solicitud de P-FIS / i-PFIS?		
¿Has consultado si la entidad beneficiaria dispone de los fondos necesarios para sufragar las cuotas empresariales a la Seguridad Social del contrato durante los 4 años de duración del mismo?		

	SI	N/A
¿Eres consciente de que el número máximo de solicitudes y concesiones para el Instituto es de diez y cinco respectivamente?		

	SI	N/A
¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. ¿Documento acreditativo de identidad (pasaporte) si eres ciudadano extranjero o no residente en España?		
3. ¿Documento acreditativo de estar admitido o matriculados en un programa de doctorado, acreditado oficialmente, en una universidad española durante el curso 2018-2019?		
4. ¿Certificado académico correspondiente a la titulación que te permite el acceso al programa de doctorado?		
5. ¿Declaración responsable (modelo normalizado) de no haber disfrutado previamente a la presentación de la solicitud de una ayuda destinada a la formación predoctoral (en el marco del Plan Estatal 2013-2016 o en Planes Nacionales anteriores) durante un tiempo superior a 12 meses?		
6. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) del candidato?		
7. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) del Jefe de grupo?		
8. ¿Memoria de la propuesta (modelo normalizado AES 2018)?		
9. ¿Documento suscrito por el Director del IIS que certifique la pertenencia del grupo de investigación al mismo?		
10. Si has realizado FSE en el extranjero, ¿Título de FSE homologado o reconocido?		
¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 5 de abril para que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 9 de abril para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		

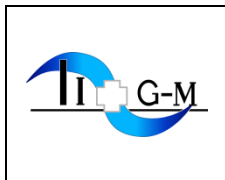


HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



Contratos Río Hortega (Post-FSE)

	SI	N/A
¿Has finalizado la FSE (MIR, FIR, BIR, QIR, BQIR, PCIR, EIR o RHIR) durante el año 2013, o en fecha posterior, incluyendo este año 2018 (siempre que sea con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de alegaciones a la resolución provisional de concesión)?		
¿Solicitas ampliar el periodo anterior debido a los siguientes motivos: maternidad/paternidad, enfermedad o accidente grave, o por atención a personas en situación de dependencia?		
Si has realizado FSE en el extranjero, ¿Aportas el Título de FSE homologado o reconocido?		
Si has realizado FSE en el extranjero, ¿Título de FSE homologado o reconocido?		
SI		N/A
¿Has disfrutado un contrato Río Hortega con anterioridad?		
¿Has comprobado que tu Jefe de Grupo no dirige un Río Hortega concedido en 2017?		
¿Has comprobado que ésta es la única solicitud de Río Hortega de tu Jefe de Grupo?		
¿Has comprobado que ésta es tu única solicitud de Río Hortega?		
SI		N/A
¿Has consultado si la entidad beneficiaria dispone de los fondos necesarios para sufragar las cuotas empresariales a la Seguridad Social del contrato durante los 2 años de duración del mismo?		
¿Eres consciente de que el número máximo de solicitudes y concesiones para el Instituto es de doce y siete respectivamente?		
Al tratarse de un contrato que además de actividad investigadora conlleva actividad asistencial, ¿conoces que el contrato de trabajo debe firmarse con el centro hospitalario dónde se llevará a cabo?		
SI		N/A
¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. ¿Documento acreditativo de identidad (pasaporte) si eres ciudadano extranjero o no residente en España?		
3. ¿Título de FSE (homologado o reconocido cuando se haya obtenido en el extranjero)?		
4. ¿Memoria de la propuesta en modelo normalizado AES 2018?		
5. ¿Currículum vitae abreviado (CVA de FECYT) del Jefe de grupo? <small>Serán puntuables un máximo de diez publicaciones seleccionadas por el jefe de grupo entre aquellas publicadas en revistas de primer y segundo cuartil, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor senior y/o de correspondencia para su especial valoración</small>		
6. ¿Currículum vitae abreviado (CVA de FECYT) del candidato?		
7. ¿Carta de apoyo del Jefe de Servicio y Representante Legal de la entidad sanitaria al candidato, en modelo normalizado?		
8. Si acreditas ampliación del periodo establecido, ¿has incluido la documentación que lo justifique?		
¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 8 de marzo para que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 12 de marzo para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		

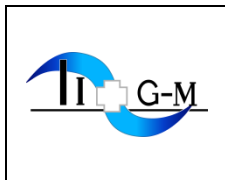


HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



Contratos Miguel Servet

	SI	N/A
¿Has obtenido el Título de Doctor entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013?		
¿Solicitas ampliar el periodo anterior debido a los siguientes motivos: maternidad/paternidad, enfermedad o accidente grave o por atención a personas en situación de dependencia?		
¿Has completado o te encuentras disfrutando el tercer año del programa Sara Borrell?		
¿Has completado el programa de formación Río Hortega y has obtenido el título de doctor?		
¿Te encuentras disfrutando de un contrato Miguel Servet, o has completado el programa con anterioridad?		
	SI	N/A
¿Has comprobado que el centro dispone de los fondos necesarios para sufragar las cuotas empresariales a la Seguridad Social del contrato durante los cinco años de duración?		
¿Eres consciente de que el número máximo de solicitudes y concesiones para el Instituto es de cinco? Este número comprende todas aquellas que se presenten para integrarse con investigadores del IIS, con independencia de que la solicitud esté formulada por la entidad gestora del IIS u otra diferente		
La contratación se complementa con una ayuda adicional de 40.000€ para cubrir los gastos del investigador contratado directamente relacionados con la ejecución de sus actividades de investigación, ¿Conoces que el gasto de esta financiación adicional deberá realizarse durante las cuatro primeras anualidades del contrato, iniciándose su cómputo desde el día de la efectiva incorporación del investigador al centro?		
¿Conoces que la financiación de las anualidades sucesivas al tercer año de contrato, estará condicionada al proceso de evaluación intermedia, que se podrá realizar presencialmente y, para que sea favorable, será necesario que el investigador haya conseguido financiación competitiva pública autonómica, nacional o internacional y/o resultados científicos acreditados relevantes?		
	SI	N/A
¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. ¿Documento acreditativo de identidad (pasaporte) si eres ciudadano extranjero o no residente en España?		
3. ¿Título de Doctor (debe figurar indicación expresa de la fecha en la que adquirió el grado de Doctor)?(excepto si participaste en AES 2017 y no fuiste excluido por no cumplir este requisito)		
4. ¿Memoria de la propuesta en inglés y en modelo normalizado AES 2017?		
5. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) en inglés del candidato? Serán puntuables un máximo de diez publicaciones seleccionadas por el candidato, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor principal y/o de correspondencia para su especial valoración		
6. Si acreditas ampliación del periodo establecido, ¿has incluido la documentación que lo justifique?		
7. ¿Carta de apoyo del Jefe de Servicio y Representante Legal/ Director Científico de la entidad sanitaria al candidato, en modelo normalizado?		
¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 23 de marzo para que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 27 de marzo para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		

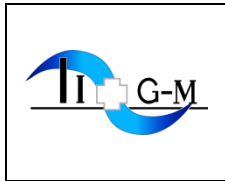


HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



Contratos Sara Borrell (Postdoctorales)

	SI	N/A
¿Has obtenido el título de Doctor en una fecha posterior al 1 de enero de 2014? En el caso de que el candidato esté en posesión de más de un doctorado, se hará siempre referencia al primero de los obtenidos		
¿Solicitas ampliar el periodo anterior debido a los siguientes motivos: maternidad/paternidad, enfermedad o accidente grave o por atención a personas en situación de dependencia?		
	SI	N/A
¿Has disfrutado de un contrato Sara Borrell con anterioridad?		
¿Tu grupo receptor es distinto y pertenece a un Centro distinto del grupo con el que realizaste la Tesis Doctoral?		
¿Has realizado una estancia postdoctoral en el extranjero de al menos un año de duración?		
¿Has comprobado que tu Jefe de Grupo no dirige un Sara Borrell concedido en 2016 o 2017?		
¿Has comprobado que el centro dispone de los fondos necesarios para sufragar las cuotas empresariales a la Seguridad Social del contrato durante los cinco años de duración?		
¿Eres consciente de que el número máximo de solicitudes y concesiones para el Instituto es de diez y cinco respectivamente?		
	SI	N/A
¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. ¿Documento acreditativo de identidad (pasaporte) si eres ciudadano extranjero o no residente en España?		
3. ¿Copia del Título de Doctor o certificado de estudios donde conste fecha de obtención y calificación obtenida)?(excepto si participaste en AES 2017 y no fuiste excluido por no cumplir este requisito)		
4. Si has realizado FSE en el extranjero, ¿título de FSE homologado?		
5. ¿Memoria de la propuesta en modelo normalizado AES 2018?		
6. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) del Jefe de grupo receptor? Serán puntuables un máximo de diez publicaciones seleccionadas por el jefe de grupo entre aquellas publicadas en revistas de primer y segundo cuartil, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor senior y/o de correspondencia para su especial valoración		
7. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) del candidato? Serán puntuables un máximo de diez publicaciones seleccionadas por el candidato , debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor principal y/o de correspondencia para su especial valoración		
8. ¿Documento suscrito por el Director del IIS que certifique la pertenencia del grupo al mismo?		
9. Si acreditas ampliación del periodo establecido, ¿has incluido la documentación que lo justifique?		
10. Si el candidato concurre con el mismo grupo de investigación, incluir acreditación documental de estancia en el extranjero, en la que conste: fecha de inicio y fin de la misma y detalle de la actividad desarrollada en dicho periodo		
¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 16 de marzo para que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 20 de marzo para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		



HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



Contratos Juan Rodés

SI N/A

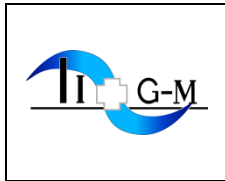
¿Te encuentras en posesión del título de Doctor?		
¿Has completado un programa Río Hortega o lo habrás completado antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes?		
¿Has realizado una estancia postdoctoral en el extranjero con una duración continuada de, al menos, dos años?		
¿Estás disfrutando de un contrato Juan Rodés en la actualidad o has completado el programa con anterioridad?		

¿Has comprobado que el centro dispone de los fondos necesarios para sufragar las cuotas empresariales a la Seguridad Social durante los cuatro años de duración del contrato?		
¿Eres consciente de que el número máximo de solicitudes y concesiones para el Instituto es de cinco y tres respectivamente?		
Al tratarse de un contrato que además de actividad investigadora conlleva actividad asistencial, ¿conoces que el contrato de trabajo debe firmarse con el centro hospitalario dónde se llevará a cabo?		
¿Conoces que la evaluación de los contratos Juan Rodés podrá contemplar una entrevista ante el órgano instructor, en cuyo caso, los candidatos junto a los representantes del centro serán citados con, al menos, un mes de antelación?		

SI N/A

¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. Documento acreditativo de identidad (pasaporte) si eres ciudadano extranjero o no residente en España?		
3. ¿Título de doctor o certificado de estudios en el que figure la fecha de obtención de la tesis y la calificación obtenida?		
4. ¿Memoria de la propuesta en modelo normalizado AES 2018?		
5. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) del candidato? Serán puntuables un máximo de diez publicaciones seleccionadas por el candidato, debiéndose indicar aquellas en las que se figure como autor principal y/o de correspondencia para su especial valoración		
6. ¿Carta de apoyo del Jefe de Servicio y Representante Legal de la entidad sanitaria al candidato, en modelo normalizado?		
7. Si provienes del programa Río Hortega, ¿acreditas documentalmente la estancia en el extranjero, en el que conste fecha de inicio y de fin de la misma y detalle de la actividad desarrollada en dicho periodo?		

¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 16 de marzo para que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 20 de marzo para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		
---	--	--

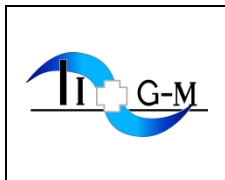


HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



Contratos José M^a Segovia de Arana

	SI	N/A
¿Eres responsable científico en tu centro del desarrollo de acciones o proyectos subvencionados por Horizonte 2020? En todos los casos, la acción o proyecto deberá encontrarse en ejecución tanto en 2018 como en 2019		
¿Eres IP de un proyecto de investigación concedido en la AES 2016 o 2017, que contempla la financiación de un contrato de intensificación?		
¿Eres personal de enfermería?		
¿Eres investigador nacido antes de 1973?		
	SI	N/A
¿Eres consciente de que el número máximo de concesiones para el Instituto es de tres, ampliable a una más cuando alguna candidatura lo sea para personal de enfermería?		
Al tratarse de un contrato que además de actividad investigadora conlleva actividad asistencial, ¿conoces que el contrato de trabajo debe firmarse con el centro hospitalario dónde se llevará a cabo?		
	SI	N/A
¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) del candidato? Serán puntuables un máximo de diez publicaciones, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor senior y/o de correspondencia para su especial valoración		
3. ¿Memoria de la propuesta en modelo normalizado AES 2018?		
	SI	N/A
¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 8 de marzo para que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 12 de marzo para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		



HOJA DE VERIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA AES 2018



Contratos de técnicos bioinformáticos de apoyo a la investigación en los IIS.

	SI	N/A
¿Estás en posesión de una titulación de grado superior (licenciatura, ingeniería, grado, ingeniería técnica o diplomatura)?		
¿Has cursado formación posgraduada especializada en bioinformática?		
¿Has comprobado que el centro dispone de los fondos necesarios para sufragar las cuotas empresariales a la Seguridad Social durante los dos años de duración del contrato?		
	SI	N/A
¿Eres consciente de que el número máximo de solicitudes y de concesiones para el Instituto es de dos y una respectivamente?		
	SI	N/A
¿Has preparado la documentación para presentarla a la Comisión de Investigación?:		
1. ¿Solicitud en modelo normalizado AES 2018?		
2. Documento acreditativo de identidad (pasaporte) si eres ciudadano extranjero o no residente en España?		
3. Titulación en virtud de la que concurre a esta convocatoria o certificación académica personal en la que consten los estudios superados?		
4. ¿Curriculum vitae abreviado (CVA de FECYT) del candidato? Serán puntuables un máximo de diez publicaciones, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor senior y/o de correspondencia para su especial valoración		
5. ¿Memoria de la propuesta en modelo normalizado AES 2018?		
6. Acreditación documental de los méritos aportados. Certificado de vida laboral, credenciales de personal en formación y certificados de cursos donde conste la duración de los mismos		
	SI	N/A
¿Has presentado esta documentación en la Fundación antes de las 12:00h del 5 de abril para que sea evaluada por las distintas Comisiones y del 9 de abril para que pueda ser presentada en el ISCIII con la firma electrónica del Representante Legal?		